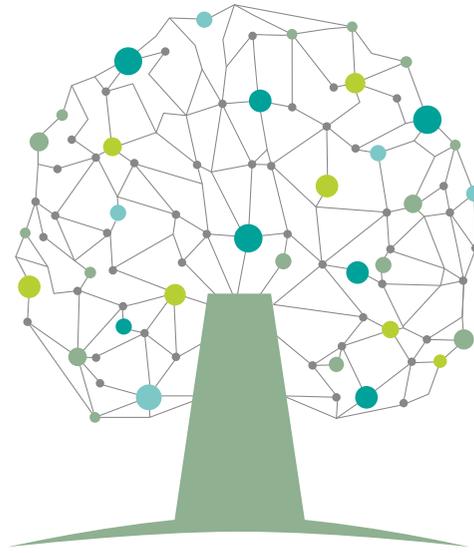


PLAN ESTRATÉGICO 2023-2027



Nuestro mandato, nuestro compromiso



Plan Estratégico 2023-2027

Banco Central de Chile

Nuestro mandato, nuestro compromiso



PLAN ESTRATÉGICO 2023 – 2027

La Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile establece los objetivos y funciones que debe cumplir y realizar la institución, definiéndola como un ente autónomo y eminentemente técnico. Los objetivos que establece la Ley son: regular la cantidad de dinero y crédito en circulación, emitir billetes y acuñar monedas, regular el sistema financiero y mercado de capitales, administrar reservas internacionales y actuar como agente fiscal, regular las operaciones en moneda extranjera, participar en organismos financieros e internacionales y compilar y publicar oportunamente las principales estadísticas macroeconómicas nacionales.

Cumplir esos objetivos y desarrollar las funciones no es tarea fácil en un entorno cada vez más complejo y con aceleradas transformaciones, por lo que se requiere de lineamientos que permitan orientar el trabajo de la organización con enfoques claros, objetivos precisos e iniciativas o formas de realizarlos y alcanzarlos, respondiendo así a los desafíos que imponen cambios disruptivos.

Es por esa razón que las organizaciones desarrollan planes estratégicos, una suerte de carta de navegación que permite orientar los esfuerzos para seguir un rumbo que permita, con la colaboración de todos sus integrantes, alcanzar los objetivos definidos para los respectivos periodos en que están vigentes.



Desde el año 2004, el Banco Central de Chile ha incorporado esta herramienta fundamental de gestión, permitiendo que cada presidente lidere un nuevo plan teniendo como base el desarrollado bajo el mandato de su antecesor.

Así, cada proceso de planificación estratégica se inicia con la revisión de los logros y avances del plan anterior, junto con un exhaustivo análisis del entorno externo y local. De esta manera, se definen los objetivos y se proyecta el trabajo a desarrollar durante los próximos cinco años.

El Plan Estratégico 2023-2027, denominado “Nuestro Mandato, Nuestro Compromiso”, está contenido en este documento, herramienta que define los respectivos focos estratégicos, objetivos propuestos y distintas iniciativas para alcanzarlos.

Este contenido es fruto de un intenso trabajo colaborativo y participativo que recibió los valiosos aportes de todos quienes forman parte de esta institución y de sus más relevantes grupos de referencia.



TABLA DE CONTENIDO

1. Mensaje de la Presidenta	4
2. Mensaje de la Gerencia General	7
3. Nuestro Entorno	11
4. Nuestra Estrategia 2023-2027	14
5. Definiciones Institucionales	16
6. Focos Estratégicos	19
7. La mirada de las regiones	40
8. El sello de nuestra gestión	43
9. Carta Gantt	44



1. MENSAJE DE LA PRESIDENTA



Desde el año 2004, el Banco Central de Chile ha venido construyendo una carta de navegación para cada nuevo período presidencial en la institución. Es un proceso de planificación estratégica que permite establecer objetivos y tareas a toda la organización para desarrollarse en un periodo de cinco años, teniendo siempre como principal objetivo el cumplimiento del mandato establecido en su Ley Orgánica Constitucional (LOC).

Cada nuevo presidente ha cumplido el primer año en el cargo cerrando el plan anterior y liderando la construcción de uno nuevo, diseño que ha orientado la respectiva gestión y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Durante el año 2022, la organización se abocó a construir el nuevo plan estratégico para el periodo 2023-2027, con amplia participación interna, bajo un modelo de co-creación, que incluyó varias jornadas de propuestas e intercambio de ideas en distintas instancias de la organización. Tal como se hizo anteriormente, también consideró a grupos de referencia externos, incorporando de manera especial las percepciones de distintos actores de las regiones del país.

Este documento contiene el resultado de ese trabajo. El nuevo plan estratégico revisó la misión, la visión del Banco y sus valores institucionales y definió los objetivos y focos estratégicos, así como las iniciativas para alcanzarlos, lo que se monitoreará de manera cercana y permanente.



La Ley Orgánica Constitucional establece como objetivos velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. En esta planificación estratégica formulamos nuestra misión entendiendo que ello significa directamente velar por el control de la inflación y por la estabilidad financiera, porque de esa forma estaremos contribuyendo al bienestar de la sociedad y al desarrollo del país.

Nuestra visión, es decir el cómo queremos que nos vean y perciban, no cambia. Nos esforzamos cada día por ser una institución pública confiable, porque la credibilidad es nuestro principal activo. Pero, además, considera mantener estrictamente nuestro carácter técnico y que el cumplimiento de nuestro mandato constitucional y de nuestros objetivos se logre con excelencia.

En nuestro intenso trabajo para elaborar este plan estratégico, renovamos nuestros valores institucionales que eran el respeto, la excelencia, la probidad, la transparencia y la diversidad que estaba asociada a la inclusión y la no discriminación.

La esencia de nuestros valores institucionales no cambia, pero los hemos refundido en cuatro, que son el compromiso con nuestro equipo y nuestra misión; la excelencia con que nos dedicamos a nuestra tarea pensando en el bienestar que ello ofrece a la comunidad; la probidad y transparencia, y el respeto y diversidad. Sobre nuestros valores se sustenta el éxito de nuestra misión y la confianza en nuestro trabajo.

Nuestro proceso de planificación estratégica se llevó a cabo teniendo siempre presente que vivimos en un entorno altamente cambiante, marcado por tendencias que van transformando aceleradamente el mundo y que imponen desafíos que deben necesariamente abordarse con prontitud.

Debemos cumplir nuestra misión inmersos en este entorno, enfrentando acelerados avances tecnológicos y su consecuente transformación digital; nuevos modelos de negocio y formas distintas de trabajo; volatilidad en la economía mundial; los efectos del cambio climático y de demandas ciudadanas en el ámbito político y social.



No podemos, por tanto, permanecer estáticos en cómo hemos realizado hasta ahora nuestro trabajo. Por esta razón, los planes estratégicos del Banco se han ido desplegando con criterios de continuidad respecto de los logros alcanzados.

Precisamente, el plan estratégico que cerró en 2022 permitió un importante grado de preparación para hacernos cargo de un shock inédito derivado de la crisis social de 2019 y luego de la pandemia del Covid19, fenómenos cuyas consecuencias se percibirán por varios años.

Este nuevo plan está marcado por un entorno global inflacionario, con un conjunto de riesgos asociados a los procesos de ajuste de esta naturaleza y en un escenario geopolítico más complejo. En lo interno, y en lo que a nosotros compromete, la formulación de este plan y el comienzo de su implementación nos encuentra con una inflación que se mantiene en niveles varias veces superiores a la meta establecida y con una alta volatilidad en los mercados.

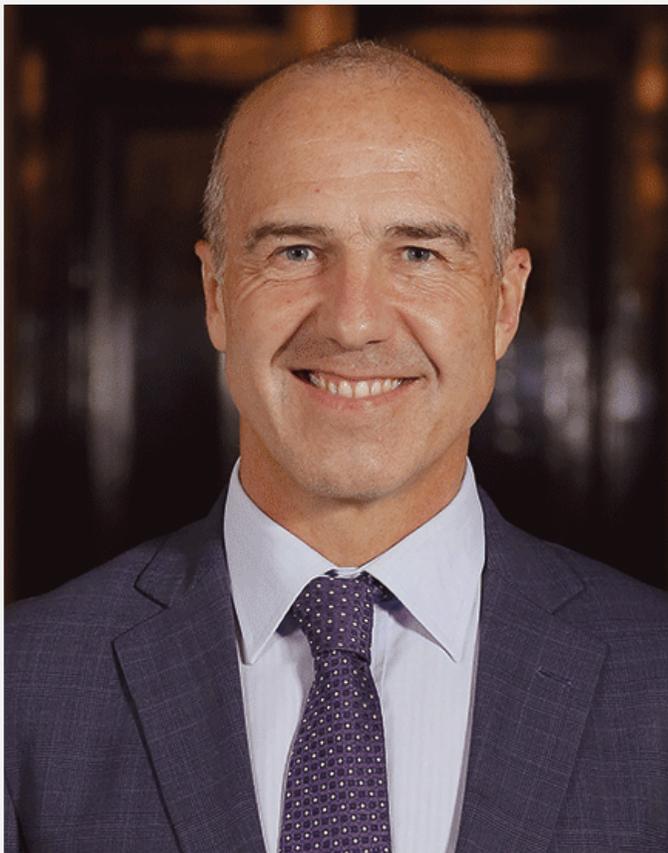
Por ello, hemos denominado este Plan Estratégico 2023-2027 con el título de “Nuestro Mandato, Nuestro Compromiso”, porque entendemos que el retorno de la inflación a la meta de 3% y su permanencia dentro de dicha vecindad debe ser un sello de nuestra labor en este quinquenio. Esto no quiere decir que no debemos mantenernos especialmente atentos a la evolución del conocimiento y a los nuevos desarrollos, pues somos una organización que gestiona e incorpora estos avances.

Estamos conscientes de que tendremos que realizar nuestra labor en un entorno extremadamente volátil, lo que nos obligará a estar especialmente atentos a los nuevos cambios que se vayan produciendo para incorporarlos en nuestros análisis y decisiones. Para esto, contamos con un equipo de profesionales y técnicos de alta calidad y alto nivel de compromiso, orientado a poner todos sus esfuerzos en contribuir desde cada unidad y puesto de trabajo al logro de estos objetivos.

El plan estratégico 2023-2027 “Nuestro Mandato, Nuestro Compromiso” es una carta de navegación que busca marcar la gestión del Banco Central con el sello propio de una institución pública que contribuye al desarrollo del país y al bienestar de sus habitantes. Nuestro desafío es responder a la confianza que la ciudadanía ha depositado en nosotros.



2. MENSAJE DE LA GERENCIA GENERAL



La planificación estratégica es una herramienta de gestión que permite a las organizaciones establecer el camino que deben recorrer para alcanzar sus metas. Dado que los escenarios son cambiantes, es más fácil definirlo que concretarlo, pero es fundamental tener un plan para transitar desde el estado actual en que nos encontramos como Banco Central a un estado futuro que esperamos o deseamos.

La clave para el éxito de una organización es tener, antes que todo, muy claro su propósito, su razón de ser y, desde allí, tener también claridad respecto de qué debe hacer. En ese sentido, la estrategia guía nuestro actuar y, luego, este actuar modela la cultura organizacional, es decir, la forma como realizamos el trabajo cotidiano.

En este documento exponemos el Plan Estratégico 2023-2027, fruto de un intenso proceso de construcción que iniciamos con un exhaustivo análisis de nuestras fortalezas, identificar brechas y oportunidades de mejora y tener, al mismo, tiempo un amplio panorama del entorno externo que será clave para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Desde allí, abrimos instancias participativas a través de charlas, talleres, encuestas, entrevistas y largas jornadas de evaluación, análisis y procesamiento de la información obtenida.



El proceso de co-creación involucró a más del 95 por ciento de nuestra dotación, a través de numerosas instancias internas destinadas a permitir la exposición de aportes, ideas e iniciativas que pudieran entregar insumos a la construcción del plan.

A nivel externo, contamos con valiosa información recogida en una encuesta de opinión realizada a nivel nacional, así como también a audiencias especializadas, estudiantes y profesores de establecimientos educacionales que han participado en las distintas iniciativas de educación financiera que promueve el Banco Central. Se suma a esto la realización de talleres de escucha con representantes de distintos ámbitos en siete regiones del país. A nivel interno, se aplicó la misma encuesta de opinión masiva a los funcionarios de la organización.

El Consejo y la Alta Administración desarrollaron un arduo trabajo para priorizar y definir los objetivos y focos estratégicos para este ciclo de cinco años. Fueron muchas jornadas dedicadas a evaluar, analizar y procesar la información obtenida, para llegar a la propuesta final que el Consejo aprobó.

Si bien el plan estratégico es la guía para una organización como la nuestra, no significa que no vamos a llevar a cabo otras tareas durante los próximos cinco años. Surgirán nuevas prioridades y desarrollaremos trabajos que darán continuidad a etapas previas desplegadas. Por cierto, muchos de los aportes e iniciativas planteadas que no están contenidas en el plan se incorporarán a los análisis y evaluaciones de las tareas que cotidianamente estamos realizando.

En este plan hemos modificado la forma de exponer nuestra misión para decir que velar por la estabilidad de la moneda y el normal flujo de los pagos internos y externos es, en un lenguaje más directo y cercano, velar por el control de la inflación y la estabilidad financiera, contribuyendo con ello al bienestar y al desarrollo del país.

Mantenemos nuestra visión de ser una institución pública confiable, de carácter técnico y de excelencia en el cumplimiento de su mandato y el logro de sus objetivos. Sin duda, la confianza es la base de nuestro trabajo.





El cómo lo hacemos se refleja en nuestros valores que son el compromiso, la excelencia, la probidad y transparencia y el respeto y la diversidad. Estos determinan nuestro actuar cotidiano estableciendo como marco que lo hacemos comprometidos con nuestra misión, manteniendo nuestro estándar de excelencia, con estricta probidad y transparencia y con respeto en un amplio sentido, porque involucra valorar la inclusión y la diversidad.

El plan definió cuatro focos estratégicos con los que se propone cumplir nuestro mandato constitucional. Estos son: robustecer el carácter de vanguardia de las políticas monetaria y financiera; promover la integración y la eficiencia como sello distintivo de la organización, potenciar el desarrollo de las personas en el Banco y; fortalecer el compromiso y el vínculo con la sociedad.

En otras palabras, nos proponemos ser un banco central de vanguardia en el cumplimiento de sus objetivos dentro de un mundo de cambios acelerados y disruptivos, especialmente en el ámbito de la tecnología y digitalización; dar un fuerte impulso al trabajo colaborativo en busca de mayor eficiencia; ser una institución diversa, que aproveche el potencial de las personas y ampliar el contacto con la ciudadanía, que establece nuestro mandato.

Este nuevo plan estratégico nos encuentra frente a uno de los mayores desafíos desde que el Banco Central es autónomo: un fenómeno inflacionario muy por sobre la meta definida, algo que no ocurría desde los primeros años de esa misma autonomía. Entonces, nuestro reto principal es retornar a la meta de inflación de 3% anual en el horizonte de dos años, aliviando así el costo que está teniendo especialmente para las familias más vulnerables del país.

Sabemos que el principal activo del Banco Central es la credibilidad y eso nos desafía a realizar nuestro trabajo con estándares altamente técnicos y de eficiencia, para fortalecer así nuestro compromiso con la sociedad.



3. NUESTRO ENTORNO

Durante el proceso se realizó un análisis de tendencias globales con el objetivo de identificar las corrientes emergentes y el impacto que pueden tener en nuestra organización, con el objetivo de definir y abordar de mejor manera los desafíos del entorno.

En particular se generaron discusiones sobre temas como el entorno político y social, la sostenibilidad, la digitalización y transformación tecnológica, los nuevos modelos de negocio y las nuevas formas de trabajo tras la pandemia.



**Cambios en el entorno
económico, político y
social**

El cumplimiento de la misión del Banco requiere de una atención constante al entorno político y social, porque las decisiones de política monetaria y financiera, así como el ejercicio de las funciones que establece la Ley Orgánica Constitucional tienen un impacto en la vida cotidiana de las personas. Por tanto, la formulación de un plan estratégico para el mediano plazo debe tener en cuenta la evolución de los acontecimientos recientes en el país y cómo la sociedad ha ido cambiando y adaptándose a las nuevas tendencias. Temas como la confianza en las instituciones, el efecto del rápido crecimiento de la interacción pública a través de redes sociales, las aspiraciones ciudadanas, la inmigración, la inclusión y nuevas formas de relación social, son insumos relevantes para los objetivos y focos estratégicos, que permitirán a esta institución realizar su trabajo teniendo presente estas variables del entorno.



Sostenibilidad

La sostenibilidad ha impactado a todas las organizaciones porque busca mejorar la vida de los habitantes del planeta en múltiples dimensiones, entre las que resaltan el cuidado del medio ambiente, la preservación de la biodiversidad, la inclusión y diversidad, el ambiente laboral favorable y el uso eficiente de la energía. En 1987, la Comisión Brundtland de las Naciones Unidas la definió como lo que permite “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias”. Desde entonces, se habla de “desarrollo sostenible”, que incorpora el concepto a todo el trabajo de una empresa o una institución. Por ejemplo, la dimensión climática puede ser parte de la evaluación de riesgos financieros o los cálculos de crecimiento potencial. Pero también se aplica al uso de energías renovables o a la gestión de ambientes laborales favorables.



Digitalización y transformación tecnológica

La adaptación al rápido surgimiento de innovaciones tecnológicas y a la digitalización es vital si el Banco busca robustecer su carácter de vanguardia. Los grupos de interés del Banco están innovando constantemente y, por tanto, demandan también respuestas innovadoras de parte de esta institución, aplicables al cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de sus funciones. Consecuentemente, el plan estratégico propone hacerse cargo de esta innovación en áreas como Big Data y sistemas de pago que se adapten a esta transformación digital, que a su vez debiera permitir una mayor eficiencia en su trabajo y mayor acceso a las personas.



Nuevos Modelos de Negocio

Este es un tema de alto impacto para los bancos centrales, así como para muchas industrias. Dentro de las tendencias globales, estos nuevos modelos traen aparejados nuevos desafíos y riesgos para la continuidad del negocio, así como nuevas oportunidades. El Banco Central ha ido fortaleciendo sus políticas de riesgo y su atención a temas cada vez más presentes en el mundo financiero, como las Fintech, los cryptoactivos y las amenazas de ciberseguridad. Al mismo tiempo, debe ir conciliando la transformación digital en el mundo de los pagos minoristas con la logística para seguir proveyendo a la población de billetes y monedas, lo que impone desafíos a sus modelos operativos. La formulación de las políticas monetaria y financiera para el cumplimiento del mandato también impone desafíos de innovación en un mundo aceleradamente cambiante.



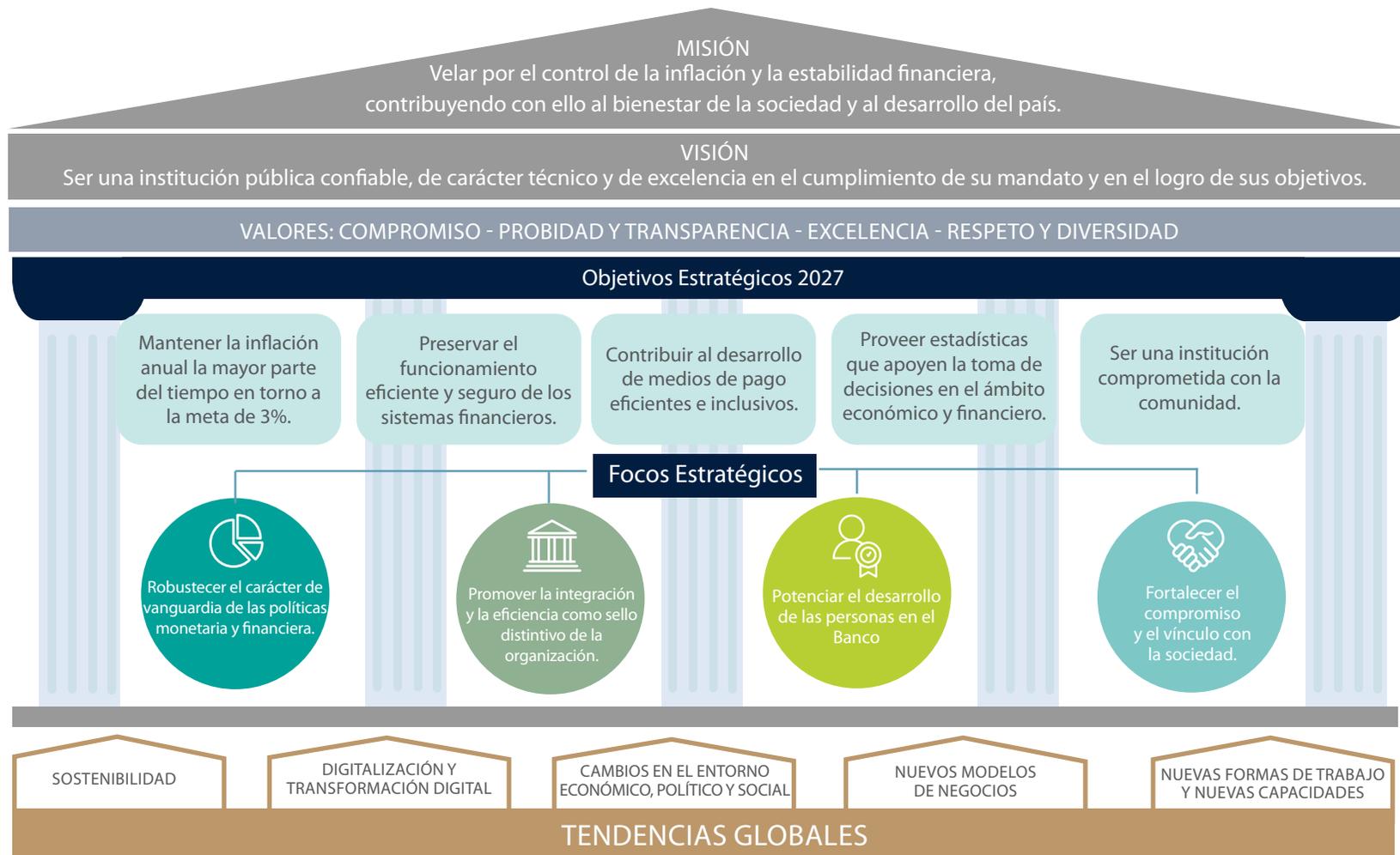
Nuevas formas de trabajo y nuevas capacidades

Entre las consecuencias y nuevas conductas que dejó la pandemia, se encuentra el cambio en la modalidad de trabajo, que pasó desde el modelo virtual asumido como producto de las cuarentenas, a una modalidad combinada que mezcla el teletrabajo con el trabajo presencial, lo que se ha denominado modelo híbrido. Las organizaciones están buscando maximizar en este modelo un balance entre la satisfacción laboral, el desempeño y la eficiencia, junto con una instancia colaborativa. Al mismo tiempo, cada vez hay mayor conciencia del trabajo en un ambiente sostenible y en sintonía con un medio ambiente sustentable. El plan estratégico busca hacerse cargo de estos cambios, siempre orientado a fortalecer la excelencia con que el Banco cumple su mandato.

La planificación estratégica 2023-2027 se inserta dentro de estas tendencias con el propósito de seguir cumpliendo su misión con excelencia y eficacia, asumiendo que lo hace en un entorno de acelerados cambios. El cumplimiento de su mandato es la mejor contribución que -desde su carácter técnico- puede hacer al desarrollo de Chile.



4. NUESTRA ESTRATEGIA





Focos estratégicos y áreas de acción

<p>1. Robustecer el carácter de vanguardia de las políticas monetaria y financiera.</p>	<p>2. Promover la integración y la eficiencia como sello distintivo de la organización.</p>	<p>3. Potenciar el desarrollo de las personas en el Banco.</p>	<p>4. Fortalecer el compromiso y el vínculo con la sociedad.</p>
<p>OBJETIVO Potenciar la capacidad de análisis para la toma de decisiones, centrándose en la interacción entre las políticas y el uso de herramientas no convencionales.</p>	<p>OBJETIVO Adecuar el modelo organizacional para tener una institución que trabaja colaborativamente en búsqueda de mayor eficiencia.</p>	<p>OBJETIVO Atraer y desarrollar talentos de manera planificada y sostenible, promoviendo el desarrollo adaptativo en la organización.</p>	<p>OBJETIVO Mantener el posicionamiento como una institución valorada y confiable, que construye un vínculo más cercano con la ciudadanía.</p>
<p>1. Fortalecer el Marco de Política, integrando la política monetaria y política financiera, evaluando las herramientas para su implementación, desarrollando capacidades para la coordinación macroprudencial, identificando temas emergentes y comunicando de manera eficaz las decisiones de política.</p> <p>2. Potenciar la inclusión de Big Data en análisis, proyecciones e investigación aplicada.</p> <p>3. Promover el desarrollo de sistemas de pagos, en línea con cambios tecnológicos y de preferencias de usuario, adaptando el marco regulatorio e infraestructura.</p>	<p>1. Promover el trabajo con una visión corporativa y espíritu creativo, a través de procesos integrados, anclados en el propósito de la organización, seguros y eficientes.</p> <p>2. Promover la descentralización de la gestión, empoderar a las personas, para impulsar la toma de decisiones dentro de sus roles y responsabilidades, así como su comunicación oportuna y transparente.</p> <p>3. Promover el uso y análisis de datos en todo el quehacer del Banco, con el objeto de aportar valor a la toma de decisiones, basado en un Sistema de Gestión Datos integrado y robusto, alineado con las mejores prácticas existentes en esta materia.</p>	<p>1. Atraer, desarrollar e inspirar a personas talentosas, con un alto sentido de propósito, propio del Banco Central.</p> <p>2. Promover la capacidad adaptativa en las personas, valorando la diversidad y cuidando la armonía entre la vida personal – laboral.</p>	<p>1. Incorporar el concepto de sostenibilidad a todos aspectos de nuestro quehacer, con el compromiso transversal de la organización y sus integrantes, reflejado en la Política de Sostenibilidad del Banco.</p> <p>2. Hacer más efectivas las comunicaciones institucionales, ampliando el diálogo con los grupos de referencia e incorporando nuevas audiencias.</p> <p>3. Compartir el quehacer de la institución con la comunidad, incrementando la confianza en el cumplimiento de su mandato.</p>
<p>Un banco central de vanguardia</p>	<p>Una organización colaborativa</p>	<p>Una entidad diversa</p>	<p>Un banco central conectado con la ciudadanía</p>



5. DEFINICIONES INSTITUCIONALES



La planificación estratégica de las organizaciones se compone de diversos elementos que responden a preguntas como: ¿Qué queremos para el futuro?, ¿Cómo llegaremos a cumplir nuestra misión el año 2027? y ¿Cómo se adaptará la institución a los desafíos del futuro?

Nuestras definiciones estratégicas comunican a la sociedad y a la institución quienes somos y, por lo tanto, deben estar actualizadas y alineadas a la sociedad y el entorno.

Dada la importancia de estos componentes, se realizaron talleres abiertos a todos los integrantes de la organización destinados a disponer de distintas miradas a considerar la revisión y actualización de estas definiciones. Posteriormente, los resultados se presentaron a la Alta Administración y al Consejo para concretar la definición de estos conceptos organizacionales que nos acompañarán los próximos cinco años.



En este Plan Estratégico 2023-2027, la estrategia del Banco Central de Chile es:



Misión

Velar por el control de la inflación y la estabilidad financiera, contribuyendo con ello al bienestar de la sociedad y al desarrollo del país.



Visión

Ser una institución pública confiable, de carácter técnico y de excelencia en el cumplimiento de su mandato y en el logro de sus objetivos.

Valores



Compromiso

Tenemos un compromiso con Chile y su gente y con las personas que forman parte de nuestro equipo, todos quienes cumplen una misión importante para el país.



Probidad y Transparencia

Actuamos con rectitud, honradez, integridad y en forma transparente en el cumplimiento de nuestra función de servicio al país.



Excelencia

Trabajamos con excelencia, promoviendo la colaboración, mejorando continuamente nuestros procesos e incorporando innovación para adaptarlos a los nuevos desafíos.



Respeto y Diversidad

El respeto es esencial en nuestro actuar, con una mirada amplia e inclusiva. Respetamos a todas las personas, valorando la diversidad y nuestro entorno.



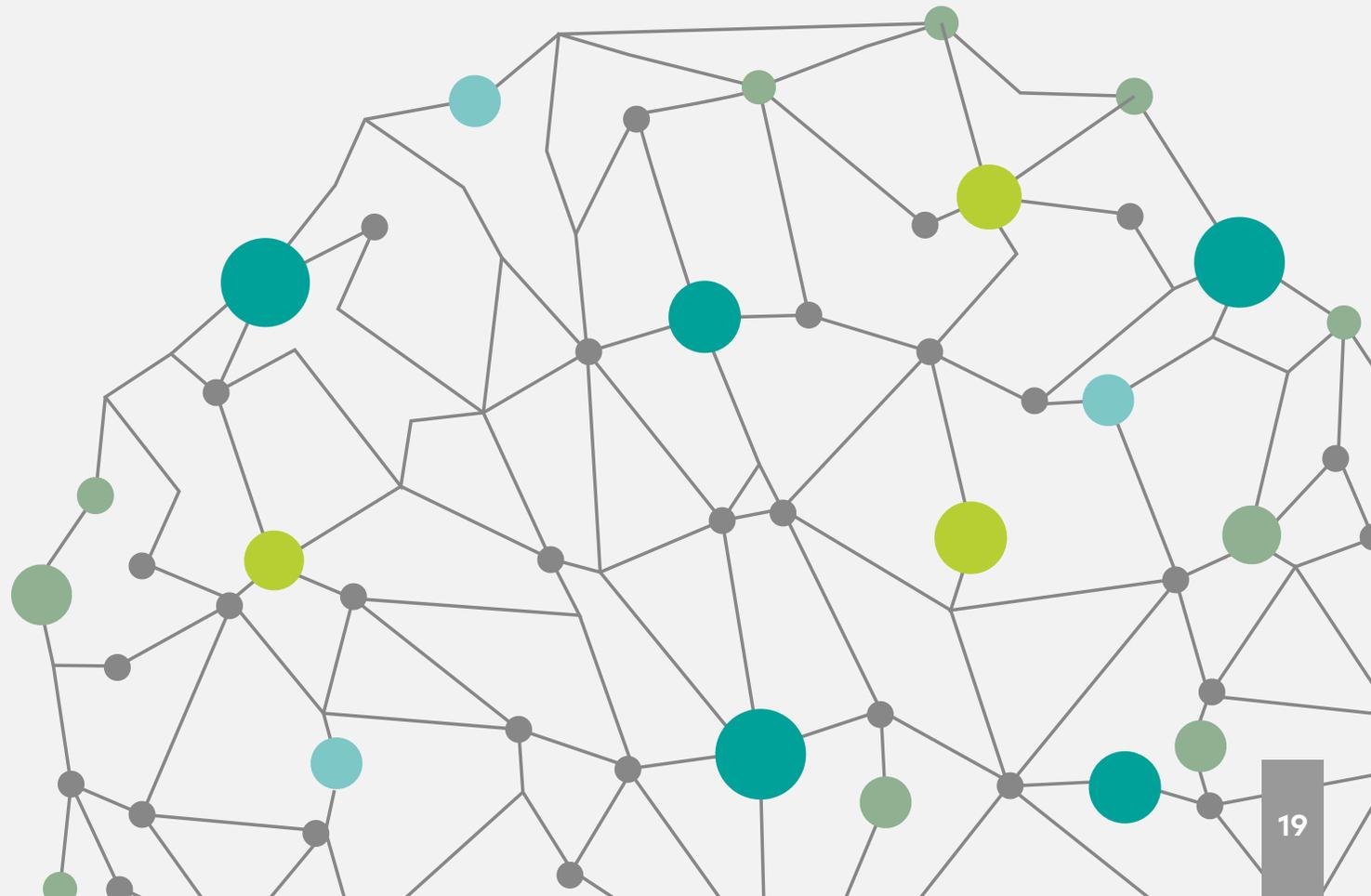
Objetivos Estratégicos

Esta carta de navegación tiene cinco objetivos estratégicos:

- 1 Mantener la inflación anual la mayor parte del tiempo en torno a la meta de 3%:** Este primer objetivo reafirma nuestra misión de velar por el control de la inflación, para lo cual el Banco conduce la política monetaria de manera que la inflación proyectada a dos años se ubique en un 3%. Una de las consecuencias de la crisis reciente es la alta inflación que estamos sufriendo, sólo comparable a la primera mitad de los años 90, cuando el Banco Central iniciaba la consolidación de su autonomía.
- 2 Preservar el funcionamiento eficiente y seguro de los sistemas financieros:** Es parte de uno de los pilares de la economía y que hoy están desafiados por los acelerados avances tecnológicos y procesos de digitalización que están introduciendo cambios complejos en los mercados.
- 3 Contribuir al desarrollo de medios de pago eficientes e inclusivos:** Nos hacemos cargo del desafío de contribuir al desarrollo de medios de pago eficientes e inclusivos. Los medios de pago están experimentando transformaciones profundas en el mundo digital, lo que requiere tener siempre presente que toda la población debe tener un acceso fluido a ellos.
- 4 Proveer estadísticas que apoyen la toma de decisiones en el ámbito económico y financiero:** Aquí es relevante tener presente el enorme desarrollo que están teniendo las estadísticas al incluir el análisis de microdatos y un conjunto de nuevas herramientas. Ello nos permitirá disponer de una mayor cantidad de datos susceptibles de trabajar y de información más diversificada, lo que nos permitirá avanzar en diversos temas como el capital natural o las economías de cada región del país.
- 5 Ser una institución comprometida con la comunidad:** Fortalecer el vínculo con la comunidad es esencial para aumentar el conocimiento que la sociedad tiene de nuestra labor y la importancia que reviste, así como la confianza que ha sido depositada en nosotros.

6. FOCOS ESTRATÉGICOS

El Plan Estratégico 2023-2027 está organizado en base a cuatro focos estratégicos que apoyarán el cumplimiento de nuestra misión.



FOCO 1

Robustecer el carácter de vanguardia de las políticas monetaria y financiera.



Objetivo

Potenciar la capacidad de análisis para la toma de decisiones, centrándose en la interacción entre las políticas y el uso de herramientas no convencionales.



Apunta a robustecer el carácter de vanguardia de las políticas monetaria y financiera. Implica potenciar la capacidad de análisis para la toma de decisiones, centrándose en la interacción entre las políticas y el uso de herramientas no convencionales.

Nos enfocaremos en ampliar nuestros instrumentos de análisis para que nos permitan entender de mejor forma las variables de inestabilidad financiera y de mercado que nos han afectado los últimos años.

Este foco se estructura en torno a tres iniciativas:

1. Fortalecer el Marco de Política, integrando la política monetaria y política financiera, evaluando las herramientas para su implementación, desarrollando capacidades para la coordinación macroprudencial, identificando temas emergentes y comunicando de manera eficaz las decisiones de política.

El Banco dispone de un desarrollo de alto nivel en estas materias, lo que nos permite fortalecer el proceso de toma de decisiones de política. Es un desafío permanente mantenerse en altos estándares, por lo que nos proponemos potenciar nuestras capacidades atendiendo los desarrollos y aprendizajes que, sin duda, irán surgiendo de la reciente crisis. Debemos potenciar una interacción más robusta entre política monetaria y financiera lo que implica integrar nuestros modelos en estos dos ámbitos.

Esta iniciativa se organiza en torno a dos líneas de acción:

1.1.a Fortalecer marcos de política monetaria y financiera, incluyendo su interacción y la identificación de tendencias emergentes.

1.1.b Potenciar herramientas de comunicación de decisiones de política monetaria y financiera.





Se espera fortalecer el marco analítico y la implementación de la política monetaria y política financiera, con especial atención a su interrelación e identificación de elementos emergentes, además de fortalecer la comunicación de las políticas para incrementar la efectividad y credibilidad del Banco Central de Chile.

2. Potenciar la inclusión de Big Data en análisis, proyecciones e investigación aplicada.

Con el uso de la Big Data, queremos incorporar más profusamente el uso de microdatos en el análisis macrofinanciero en nuestros modelos y desarrollar nuevas estadísticas incluyendo el desafío de medir, por ejemplo, el capital natural y diversos temas medioambientales.

Esta iniciativa incluye dos líneas de acción.

1.2.a Uso de microdatos para análisis macrofinanciero y de mercado.

1.2.b Desarrollar nuevas estadísticas y generar información para apoyar implementación de políticas, incluyendo la medición de capital natural (estadísticas medioambientales).

Sobre la base de lo anterior, se espera mejorar el análisis y la toma de decisiones utilizando intensivamente información de microdatos y las nuevas tecnologías disponibles buscando responder oportunamente a las necesidades de información, aprovechando el importante volumen de información disponible.

3. Promover desarrollo de sistemas de pagos, en línea con cambios tecnológicos y de preferencias de usuario, adaptando el marco regulatorio e infraestructura.

Un sistema de pagos robusto será otro aspecto destacado. El desarrollo de los pagos digitales es una oportunidad para la inclusión financiera y un sistema más eficiente. A la vez, se buscarán los espacios de mejora para el sistema de pagos local y así adaptarnos al nuevo entorno.





Esta iniciativa contempla dos líneas de acción:

1.3.a Profundizar el diagnóstico sobre el estado actual y las innovaciones en los sistemas de pago e infraestructura que los soportan y la provisión de dinero del Banco Central.

1.3.b Implementar los cambios necesarios en la infraestructura de pagos que opera el BCCh para adaptarse al nuevo entorno.

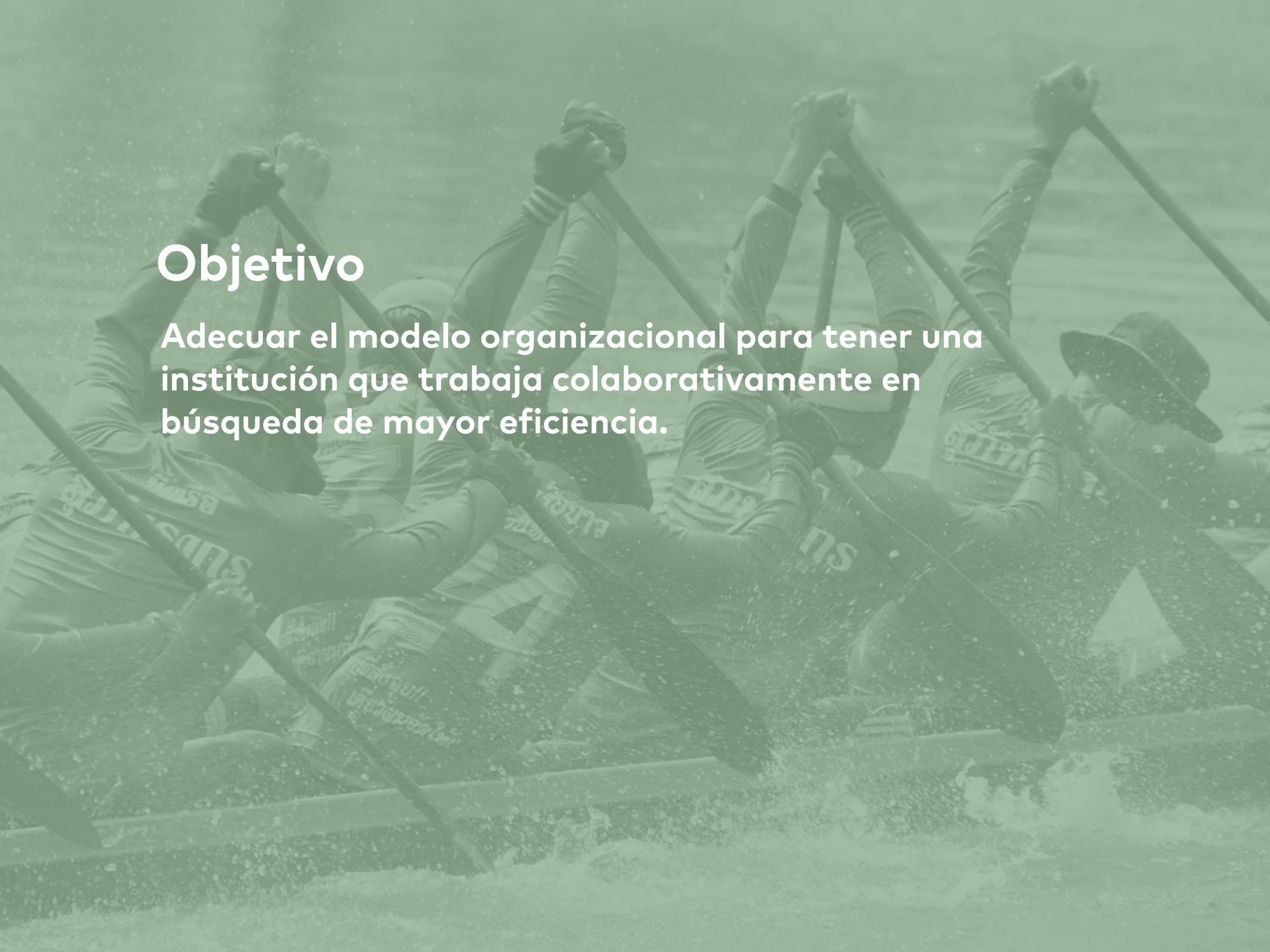
De estas líneas de trabajo se espera aumentar la comprensión de factores determinantes del desarrollo de medios de pago -efectivo, pagos electrónicos, Central Bank Digital Currency (CBDC) y los espacios de mejora para el sistema de pagos local. Además, cerrar brechas en la regulación y en el Sistema Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), que impidan un funcionamiento más eficiente de los sistemas de pago de alto valor. Por último, preparar a la organización para una eventual emisión de CBDC, incluyendo evaluación de procesos, riesgos, tecnología requerida y competencias del staff.



FOCO 2

Promover la integración y la eficiencia como sello distintivo de la organización.



A rowing team in a boat on water, with a green overlay. The rowers are wearing matching uniforms and are captured in a synchronized stroke, splashing water. The text is overlaid on the left side of the image.

Objetivo

Adecuar el modelo organizacional para tener una institución que trabaja colaborativamente en búsqueda de mayor eficiencia.



Este foco busca adecuar el modelo organizacional para ser una institución que trabaja colaborativamente en búsqueda de mayor eficiencia. En este sentido, fortaleceremos nuestra mirada institucional, entendiendo que somos todos parte de un mismo engranaje.

Este foco se estructura en base a tres iniciativas centrales:

1. Promover el trabajo con una visión corporativa y espíritu creativo, a través de procesos integrados, anclados en el propósito de la organización, seguros y eficientes.

Esta iniciativa tiene como objetivo el desarrollar procesos integrados, con una mirada holística, que permitan promover el espíritu creativo y una cultura de innovación participativa, donde entendamos que innovar es pensar en mejores procesos. Esto incluye incorporar metodologías adecuadas que se hagan cargo de estos desafíos, buscar mejores prácticas, promoviendo una mirada de cadena de valor para toda la institución. Un ambiente de escucha donde las buenas ideas tienen tierra fértil para su desarrollo.

Esta iniciativa se organiza en torno a dos líneas de acción:

2.1.a Consolidar una visión de procesos bajo una mirada integral.

2.1.b Promover la innovación, bajo un marco de riesgos definidos.

Con este trabajo se espera alcanzar mayor fluidez en los procesos organizacionales, que permita obtener mayor eficiencia operacional. La visión integral y sistémica de los procesos, permitirá identificar de mejor forma variables que impacten en la eficiencia y efectividad de las distintas tareas y, a la vez, fomentar la innovación como herramienta de eficiencia operacional, atendiendo a escenarios futuros y nuevos desafíos.





2. Promover la descentralización de la gestión, empoderar a las personas, para impulsar la toma de decisiones dentro de sus roles y responsabilidades, así como su comunicación oportuna y transparente.

Esta iniciativa incluye revisar y actualizar el alcance de las funciones actuales de nuestra estructura, revisando si las atribuciones actuales para la toma de decisiones son las más adecuadas en un contexto en el cual la agilidad es un atributo necesario, otorgando mayor empoderamiento, cuando corresponda según el ámbito de responsabilidades. Dado que la flexibilidad y mayor empoderamiento conlleva responsabilidades adicionales, esta iniciativa busca, además, robustecer los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.

Esta iniciativa contempla una línea de acción:

2.2.a Revisar y redefinir el marco de atribuciones para la toma de decisiones, estableciendo mecanismos de rendición de cuentas.

Con esto se espera agilizar la toma de decisiones y su operativización, bajo un marco de transparencia y control.

3. Promover el uso y análisis de datos en todo el quehacer del Banco, con el objeto de aportar valor a la toma de decisiones, basado en un Sistema de Gestión Datos integrado y robusto, alineado con las mejores prácticas existentes en esta materia.

Esta iniciativa incorpora potenciar el uso de las tecnologías de información y la digitalización en aquellas áreas en las cuales permitan mejorar los procesos. Además, promueve el análisis de datos a nivel transversal y bajo una mirada corporativa, en un marco acotado de riesgos y conforme a mejores prácticas internacionales.





Esta iniciativa incluye dos líneas de acción:

2.3.a Potenciar la explotación de datos a nivel corporativo.

2.3.b Consolidar la institucionalidad para la explotación de datos, definiendo roles y responsabilidades.

Con esto se espera enriquecer el proceso de toma de decisiones, en particular, en las áreas que actualmente no usan intensivamente microdatos o no tienen acceso a ellos. Los esfuerzos se dirigen a generar más información, utilizando los datos de los que ya dispone el Banco, identificando nuevos usos y, a la vez, asegurando el adecuado tratamiento y resguardo de estos.



FOCO 3

Potenciar el desarrollo de las personas en el Banco.



Objetivo

Atraer y desarrollar talentos de manera planificada y sostenible, promoviendo el desarrollo adaptativo en la organización.



Como organización debemos ser capaces de promover el crecimiento de las personas y su capacidad adaptativa, así como anticiparse a incorporar el conocimiento que los permanentes cambios del entorno nos demanden.

El objetivo de este foco es atraer y desarrollar talentos de manera planificada y sostenible, promoviendo el desarrollo adaptativo en la organización.

Por el rol que cumple el banco en nuestra sociedad, los talentos que están dentro de la organización cumplen funciones técnicas, algo difícil de encontrar en el mercado. De allí la importancia de formar internamente equipos y vínculos dentro de las unidades y entre ellas.

Este foco se estructura en base a dos iniciativas:

1. Atraer, desarrollar e inspirar a personas talentosas, con un alto sentido de propósito, propio del Banco Central.

Esta iniciativa incluye fortalecer la oferta de desarrollo de los profesionales del Banco, fomentando la atracción y compromiso del talento y facilitando la formación de competencias clave. Esto permitiría dar continuidad operacional de los roles que cumplen tareas clave.

También busca establecer, según benchmarks internacionales, un plan de trabajo que incorpore la evaluación de paneles de expertos que permitan un avance significativo dentro del período del quinquenio.

Esta iniciativa contempla tres líneas de acción:

3.1.a Implementar planes de desarrollo de carrera para cargos con competencias clave de todas las áreas del Banco.

3.1.b Desarrollar la posición suplente para contar con personas entrenadas y plenamente informadas del quehacer de sus áreas para asumir roles clave en ausencia de los líderes.





3.1.c Incorporar paneles de expertos en temas de alto interés que complementen y enriquezcan la visión del Consejo y del staff.

De aquí se espera promover el crecimiento de las personas por medio de un plan de desarrollo de carrera para cargos con competencias clave de todas las áreas del Banco, ofreciendo una propuesta de valor para personas con alto talento y potencial, para inspirar y generar un mayor compromiso con el Banco, promoviendo desempeños de excelencia.

2. Promover la capacidad adaptativa en las personas, valorando la diversidad y cuidando la armonía entre la vida personal – laboral.

Esta iniciativa busca incrementar la presencia de mujeres profesionales en las áreas de investigación y tecnologías de información. Para ello, se propone un programa de atracción de talento femenino y becas adicionales para mujeres que realicen postgrados técnicos acordes con dichas áreas.

La mayor participación de mujeres no solo contempla el desafío de atraer y desarrollar mujeres en las áreas mencionadas, sino también integrar perspectivas y contribuciones con mayor diversidad de miradas, aportando a una mejor comprensión y resolución de problemas.

Por el lado de Armonía Laboral se abordarán los desafíos que involucran un balance entre trabajo y la vida personal, para lo cual se establecerá un diagnóstico que contempla un entendimiento diferenciado de las necesidades en las distintas gerencias, y planes de trabajo que aborden soluciones en diversos niveles, desde implementar mejores prácticas de manejo del tiempo, hasta cambios culturales en la institución. Debemos reforzar la comunicación, entendimiento y alineamiento a las definiciones y beneficios ya existentes al respecto.





Esta iniciativa contiene dos líneas de acción:

3.2.a Programa #Trabajando con Armonía.

3.2.b Programa Mujeres en Áreas STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics).

Con el trabajo en estas líneas de acción se espera lograr un mejor equilibrio entre vida familiar y laboral y atraer mujeres profesionales para áreas específicas donde existe menor participación femenina (investigación y tecnologías de información).



FOCO 4

**Fortalecer el compromiso
y el vínculo con la sociedad.**



The background of the slide features a hand holding a globe. Overlaid on the globe is a stylized landscape with wind turbines, a sun, clouds, butterflies, and houses. The entire scene is rendered in a light teal color scheme.

Objetivo

Mantener el posicionamiento como una institución valorada y confiable, que construye un vínculo más cercano con la ciudadanía.



Como institución, nos debemos a la ciudadanía y debemos ser capaces de comunicar lo que hacemos, además de entregarle lo mejor de nosotros, lo que incluye trabajar en un entorno sostenible y comunicar en forma simple y efectiva. Nos proponemos seguir profundizando el trabajo en materia de educación financiera, entregando herramientas para que las personas puedan tomar mejores decisiones de manera más informada.

El objetivo de este foco es mantener el posicionamiento como una institución valorada y confiable, que construye un vínculo más cercano con la ciudadanía.

Este foco se estructuró en base a tres iniciativas:

1. Incorporar el concepto de sostenibilidad a todos aspectos de nuestro quehacer, con el compromiso transversal de la organización y sus integrantes, reflejado en la Política de Sostenibilidad del Banco.

Esta iniciativa apunta a identificar oportunidades para integrar las actividades de sostenibilidad del Banco (actuales y futuras), incluyendo temas como diversidad, inclusión y no discriminación, disminución de nuestra huella de carbono, armonía trabajo/vida familiar, entre otros temas. Esto se debe desarrollar bajo una gobernanza que asegure su desarrollo, seguimiento y rendición de cuentas.

Considera una línea de acción:

4.1.a Gestionar integralmente la sostenibilidad, considerando para ello un programa transversal con una gobernanza que permita identificar brechas y generar incentivos en los equipos.

Sobre la base de lo anterior se espera integrar las actividades de sostenibilidad con miras a que sean consistentes con las líneas de trabajo y los mensajes que se emiten relacionados a esta materia.





2. Hacer más efectivas las comunicaciones institucionales, ampliando el diálogo con los grupos de referencia e incorporando nuevas audiencias.

Esta iniciativa incluye actividades asociadas a fortalecer el compromiso interno y la adhesión a los valores, la cultura y el propósito institucional.

También, se desarrollarán mecanismos permanentes de escucha e interacción, tanto a nivel central como a nivel regional, que incluya reuniones periódicas con representantes de diferentes grupos de referencia.

Esta iniciativa se contempla tres líneas de acción:

4.2.a Diseñar e implementar un plan comunicacional medible, efectivo y consistente que considere la elaboración de contenidos simples y directos, para su difusión e interacción con las diversas audiencias.

4.2.b Ampliar el vínculo con actuales y nuevos grupos de interés, a través de mecanismos permanentes de escucha e interacción que formen parte de la planificación anual en este ámbito.

4.2.c Desarrollar un plan de comunicaciones internas que fortalezca la comunicación con el staff y el conocimiento del quehacer organizacional por las distintas áreas.

Con esto se espera desarrollar un conjunto de actividades coherentes con la estrategia de posicionamiento del Banco; transmitir nuestras decisiones a todos nuestros grupos de referencia de una manera más cercana. También esperamos desarrollar mecanismos permanentes de escucha e interacción que formen parte de la planificación anual en este ámbito, tanto a nivel central como a nivel regional, y fortalecer la comunicación con el staff y el conocimiento del quehacer organizacional por las distintas áreas.





3. Compartir el quehacer de la institución con la comunidad, incrementando la confianza en el cumplimiento de su mandato.

Esto incluye fomentar la participación del staff en las distintas líneas de acercamiento a la comunidad, ampliar el alcance de las iniciativas con el objetivo de llegar a nuevas audiencias, ampliar y profundizar el conocimiento de la ciudadanía respecto del correcto uso del dinero en efectivo, sus atributos y características para hacerlo más confiable y seguro. Para las estadísticas se generarán nuevas plataformas e instancias de difusión y se evaluará su efectividad y utilidad.

Esta iniciativa abarca tres líneas de acción:

4.3.a Promover la educación financiera potenciando la coordinación con otras instituciones y el uso de nuevas herramientas, con el objetivo de ampliar su alcance y que las personas tomen mejores decisiones que contribuyan a su bienestar.

4.3.b Difundir el quehacer del Banco y las estadísticas que relacionen la actividad económica con nuevas dimensiones (experimentales, regionales y de género).

4.3.c Conmemoración del centenario del Banco Central de Chile: diseñar e implementar un conjunto de actividades que releven este hito institucional, fortaleciendo el conocimiento de nuestra institución.

Compartir nuestro quehacer con la comunidad seguirá reforzando nuestro compromiso con la sociedad para retribuir la confianza que ella ha puesto sobre el Banco.





7. LA MIRADA DE LAS REGIONES



La experiencia y aprendizaje del proceso de planificación anterior, nos llevó a poner un foco especial de atención en nuestros distintos grupos de referencia. Así, diseñamos una serie de líneas de trabajo que nos permitieran recoger sus principales percepciones y opiniones sobre el quehacer del Banco Central. Estos desarrollos, entre los que se cuentan talleres internos, jornadas de trabajo y evaluación y estudios de opinión, permitieron capturar elementos clave para el diseño de este nuevo Plan Estratégico.

En este contexto se insertó el reto de integrar la mirada de las regiones. Estamos conscientes de que nuestro mensaje debe llegar de manera clara, precisa y transparente a los diferentes rincones de nuestro país.

Los tradicionales encuentros con autoridades, académicos, estudiantes universitarios, comunidad educativa, representantes gremiales y de organizaciones sociales, empresarios y ejecutivos de distintas ciudades, diseñados principalmente para difundir nuestros informes de política, son la base para enriquecer nuestros vínculos con las respectivas comunidades.

Así enfrentamos un doble desafío en esta etapa del diseño de nuestra planificación estratégica. Primero, cómo y a quiénes convocar para recoger impresiones representativas; luego, transmitir a cada una de las regiones cómo han sido incorporadas en este nuevo plan, lo que hemos denominado proceso de devolución.



Principales hallazgos

Para la elaboración de este plan estratégico se desarrollaron siete talleres de escucha con representantes de distintos ámbitos, todos líderes de opinión locales y vinculados, de una u otra forma, con las actividades que tradicionalmente despliega el Banco en las regiones del país. Estas dinámicas tuvieron por objeto conocer las principales percepciones que tienen estos grupos de referencia respecto del quehacer y posicionamiento del instituto emisor.

En términos amplios y transversales, el Banco Central es percibido como la principal institución orientadora de la actividad económica del país; ocupa una posición única, relevante e influyente; su gestión impacta en la vida cotidiana de las personas; y es considerado como una autoridad autónoma, técnica, creíble y respetada. Su presencia a nivel local está marcada por las presentaciones asociadas a los Informes de Política Monetaria (IPoM), la participación de sus representantes en instancias académicas y en actividades relacionadas con el programa de educación financiera. En este mismo sentido, se destaca positivamente la reciente elaboración y publicación de indicadores regionales de actividad (PIB) con frecuencia trimestral.

Junto con lo anterior, también se percibe un cierto desconocimiento respecto de sus funciones y atribuciones; que su carácter técnico marca una relativa distancia con la ciudadanía; y que su ubicación en la capital hace de esta distancia física un elemento de mayor relevancia para las regiones. En esta línea, las principales brechas apuntan a destacar la necesidad de generar información desagregada que capture la realidad específica de cada región y, consecuentemente, facilite la toma de decisiones a nivel local; disponer herramientas de comunicación periódica (boletines, por ejemplo); y ampliar los espacios para dar a conocer el quehacer del Banco a más personas (contenidos más relacionados con educación financiera).



Nuestro compromiso

Es desde estos espacios donde nuestra institución debe avanzar para fortalecer el vínculo con sus distintos grupos de referencia, fundamentalmente disponiendo instancias más permanentes de participación e interacción.

En este escenario, el compromiso del Banco para este quinquenio apunta fundamentalmente a:

- Desplegar una serie de encuentros regionales para dar a conocer los principales alcances de los talleres desarrollados y dar cuenta de su incorporación en el Plan Estratégico 2023 – 2027.
- Incorporar como una actividad periódica y sistemática los talleres de escucha en las distintas regiones del país.
- Generar información que ayude a comprender mejor las dinámicas económicas en estos territorios y, a partir de este análisis, facilitar la toma de decisiones de los actores que en ellas operan.
- Ampliar los espacios de relacionamiento con las actuales y nuevas audiencias relevantes para la entidad.

Sin duda queremos ser percibidos como como una institución confiable, de carácter técnico y de excelencia en el logro de nuestros objetivos, que aporta de manera concreta al desarrollo del país y al bienestar de todos sus habitantes. Algo que está marcado en nuestra misión y visión institucionales.

Si bien podemos afirmar con orgullo que somos percibidos con estos atributos, tenemos que asumir la responsabilidad para dar a entender en toda su amplitud lo que hacemos como Banco Central.



8. EL SELLO DE NUESTRA GESTIÓN 2023 - 2027



Un Banco Central de vanguardia



Una organización colaborativa



Una entidad diversa



Un banco central conectado con la ciudadanía

Alcanzar estos objetivos, dependerá de todos quienes formamos parte de la Institución, manteniendo siempre en alto nuestra esencia como entidad pública.



9. CARTA GANTT

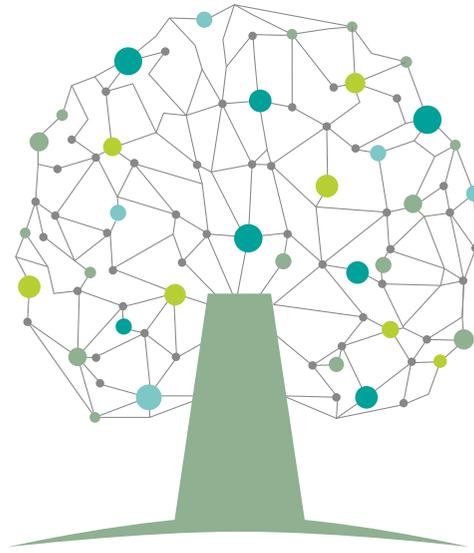
Foco	Iniciativa	2023	2024	2025	2026	2027
FOCO 1 Robustecer el carácter de vanguardia de las políticas monetaria y financiera.	<p>1.1 Fortalecer el Marco de Política, integrando la política monetaria y política financiera, evaluando las herramientas para su implementación, desarrollando capacidades para la coordinación macroprudencial, identificando temas emergentes y comunicando de manera eficaz las decisiones de política.</p> <p><i>1.1a Fortalecer marcos de política monetaria y financiera.</i></p> <p><i>1.1b Potenciar herramientas de comunicación.</i></p>					
	<p>1.2 Potenciar la inclusión de Big Data en análisis, proyecciones e investigación aplicada.</p> <p><i>1.2a Uso de microdatos para análisis macrofinanciero y de mercado.</i></p> <p><i>1.2b Desarrollar nuevas estadísticas.</i></p>					
	<p>1.3 Promover desarrollo de sistemas de pagos, en línea con cambios tecnológicos y de preferencias de usuario, adaptando marco regulatorio e infraestructura.</p> <p><i>1.3.a Profundizar el diagnóstico sobre el estado actual y las innovaciones en los sistemas de pago.</i></p> <p><i>1.3.b Implementar los cambios necesarios en la infraestructura de pagos.</i></p>					
FOCO 2 Promover la integración y eficiencia como sello distintivo de la organización.	<p>2.1 Promover el trabajo con una visión corporativa y espíritu creativo, a través de procesos integrados, anclados en el propósito de la organización, seguros y eficientes.</p> <p><i>2.1a Consolidar una Visión de Procesos bajo Mirada Integral.</i></p> <p><i>2.1b Promover la innovación, bajo un marco de riesgos definidos.</i></p>					



Foco	Iniciativa	2023	2024	2025	2026	2027
FOCO 2 Promover la integración y eficiencia como sello distintivo de la organización.	<p>2.2 Promover la descentralización de la gestión, empoderar a las personas, para impulsar la toma de decisiones dentro de sus roles y responsabilidades, así como su comunicación oportuna y transparente.</p> <p><i>2.2a Revisar y redefinir el marco de atribuciones para la toma de decisiones, estableciendo mecanismos de rendición de cuentas.</i></p>					
	<p>2.3 Promover el uso y análisis de datos en todo el quehacer del Banco, con el objeto de aportar valor a la toma de decisiones, basado en un Sistema de Gestión Datos integrado y robusto, alineado con las mejores prácticas existentes en esta materia.</p> <p><i>2.3a Potenciar explotación de datos a nivel corporativo.</i></p> <p><i>2.3b Consolidar la institucionalidad para la explotación de datos, definiendo roles y responsabilidades.</i></p>					
FOCO 3 Potenciar el desarrollo de las personas en el Banco.	<p>3.1 Atraer, desarrollar e inspirar a personas talentosas, con un alto sentido de propósito, propio del Banco Central.</p> <p><i>3.1a Implementar planes de desarrollo de carrera para cargos con competencias clave de todas las áreas del Banco.</i></p> <p><i>3.1b Desarrollar la posición suplente para contar con personas entrenadas y plenamente informadas del quehacer de sus áreas para asumir roles claves en ausencia de los líderes.</i></p> <p><i>3.1c Incorporar paneles de expertos en temas de alto interés que complementen y enriquezcan la visión del Consejo y del staff.</i></p>					
	<p>3.2 Promover la capacidad adaptativa en las personas, valorando la diversidad y resguardando el equilibrio de su vida persona - laboral.</p> <p><i>3.2a Programa #Trabajando con Armonía.</i></p> <p><i>3.2b Programa Mujeres en Áreas STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics).</i></p>					



Foco	Iniciativa	2023	2024	2025	2026	2027
<p>FOCO 4 Fortalecer el compromiso y el vínculo con la sociedad.</p>	<p>4.1 Incorporar el concepto de sostenibilidad a todos aspectos de nuestro quehacer, con el compromiso transversal de la organización y sus integrantes, reflejado en la Política de Sostenibilidad del Banco.</p> <p><i>4.1a Gestionar integralmente la sostenibilidad considerando para ello un programa transversal con una gobernanza que permita identificar brechas y generar incentivos en los equipos.</i></p>					
	<p>4.2 Hacer más efectivas las comunicaciones institucionales, ampliando el diálogo con los grupos de referencia e incorporando nuevas audiencias.</p> <p><i>4.2a Diseñar e implementar un plan comunicacional medible, efectivo y consistente que considere la elaboración de contenidos simples y directos, para su difusión e interacción con las diversas audiencias.</i></p> <p><i>4.2b Ampliar el vínculo con actuales y nuevos grupos de interés, a través de mecanismos permanentes de escucha e interacción que formen parte de la planificación anual en este ámbito.</i></p> <p><i>4.2c Desarrollar un plan de comunicaciones internas que fortalezca la comunicación con el staff y el conocimiento del quehacer organizacional por las distintas áreas.</i></p>					
	<p>4.3 Compartir el quehacer de la institución con la comunidad, incrementando la confianza en el cumplimiento de su mandato.</p> <p><i>4.3a Promover la educación financiera potenciando la coordinación con otras instituciones y el uso de nuevas herramientas, con el objetivo de ampliar su alcance y que las personas tomen mejores decisiones que contribuyan a su bienestar.</i></p> <p><i>4.3b Difundir el quehacer del Banco y las estadísticas que relacionen la actividad económica con nuevas dimensiones (experimentales, regionales y de género).</i></p> <p><i>4.3c Conmemoración del centenario: diseñar e implementar un conjunto de actividades que releven este hito institucional, fortaleciendo el conocimiento del Banco.</i></p>					



Plan Estratégico 2023-2027

Banco Central de Chile

Nuestro mandato, nuestro compromiso